

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE COMISIÓN**



DR. VICTOR HUGO PÁRAMO FIGUEROA
COORDINADOR GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL

Fecha de Informe: 23/10/2018

FOLIO	284
DATOS GENERALES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL
EVENTO	Proyecto "Apoyo a la Implementación del Plan Global de Monitoreo de COPs en América Latina y el Caribe"
LUGAR	Culiacán, Sinaloa
FECHA DE REALIZACIÓN	11 al 13 de octubre de 2018
INFORME	
OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE	Objetivo 6. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.
TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC	Fortalecimiento de capacidades y cooperación científica y técnica
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	
Dar seguimiento a los avances del proyecto "Apoyo a la Implementación del Plan Global de Monitoreo de COPs en América Latina y el Caribe" y presentarlos a autoridades locales.	
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Arturo Gavilán realizó la presentación "Plan de Vigilancia Mundial de Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo". 2. Revisar los resultados del proyecto "Apoyo a la Implementación del Plan Global de Monitoreo de COPs en América Latina y el Caribe". 	
RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó una presentación sobre el "Plan de Vigilancia Mundial de Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo". 2. Revisar los resultados del proyecto "Apoyo a la Implementación del Plan Global de Monitoreo de COPs en América Latina y el Caribe". 	
CONCLUSIONES	
Se logró exitosamente la participación del INECC.	
REQUIERE SEGUIMIENTO:	Si, continuar las actividades de coordinación del proyecto "Plan de Vigilancia Mundial de Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo".
SE INCLUYEN ANEXOS:	Si, 1 presentación en power point.

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINANTES, SUSTANCIAS, RESIDUOS Y BIOSEGURIDAD

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. DRA. MARIA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO, DIRECTORA GENERAL DEL INECC